



INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

**INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
INVITACIÓN PÚBLICA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
No. 007 DE 2014**

OBJETO: Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo Nissan Frontier del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

PRESUPUESTO OFICIAL: Doce millones cuatrocientos cincuenta y siete mil quinientos ochenta pesos m.l (\$12.457.580) IVA incluido
Hasta 30 de noviembre de 2014.

PLAZO: Siete (7) meses

ENTREGA DE PROPUESTAS: Jueves 24 de abril de 2014

OFERTAS PRESENTADAS Dos (2).

EVALUADORES: Isabel Cristina Vélez Romero
Jorge Andrés Gómez Ceballos
William Alfonso Garcia Torres

Procede el comité de evaluación designado a realizar la evaluación de la propuesta con el precio más bajo y verificación de los requisitos habilitantes conforme con la Invitación para Contratación de Mínima Cuantía No.007 de 2014 en concordancia con el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 1510 de 2013.

1. PROPUESTAS EN ORDEN DE PRECIO

De acuerdo con el procedimiento definido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2012 y el Decreto 1510 2013, se procede a verificar el valor de las propuestas, estableciéndose el siguiente orden:

Posición	Proponente	Valor de la propuesta (antes de IVA)
1.	ELECTRIPESADOS LIMITADA	\$ 8.165.514
2.	DIEGO LOPEZ S.A.S	\$ 9.314.400

2. VERIFICACION DE CRITERIOS HABILITANTES

La verificación de los requisitos habilitantes se realizó exclusivamente en relación con el proponente que ofertó el primer lugar, esto es, **ELECTRIPESADOS LIMITADA**, cuya propuesta corresponde al precio más bajo.

Debe entenderse como criterio habilitante todo aquel factor que incide en la propuesta y que no otorga puntaje, en especial sin perjuicio de la existencia de otros requisitos habilitantes.

2.1 Cuadro resumen verificación requisitos habilitantes:



ITEM	PROPONENTE	JAIME LEON RESTREPO URIBE
		CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta (Formato No. 1).		SI
Propuesta Económica (Formato No. 2).		SI
Certificado de Existencia y Representación Legal Original.		SI
Cédula de Ciudadanía Vigente.		SI
Registro Único Tributario (RUT).		SI
Aportes Parafiscales y de Seguridad Social Integral (Formato No. 3).		SI
Certificados de la Procuraduría General de la Nación.		SI Se verificaron por la entidad.
Certificado del Boletín de Responsabilidad Fiscal.		SI Se verificaron por la entidad.
Certificación de NO Sanciones o Incumplimiento – Formato No. 4.		SI
Certificación de Inhabilidades o Incompatibilidades – Formato No. 5.		SI
Capacidad Jurídica – Autorización para Contratar del Representante Legal		N/A

El proponente cumple con los requisitos exigidos, aclarando que la entidad verifico los antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios a través de las páginas web respectivas.

2.2 Evaluación Financiera y Técnica

Efectuada la Evaluación Financiera del proponente **ELECTRIPESADOS LIMITADA** cumple con la propuesta económica presentada.

El proponente **ELECTRIPESADOS LIMITADA** cumple con las especificaciones técnicas para el desarrollo del objeto del contrato.

Verificados los soportes de experiencia el proponente cumple con el requerimiento especificado.

2.3 Aplicación reglas de subsanabilidad

De conformidad con el numeral 1º del artículo 5º de la Ley 1150 de 2007, la Capacidad Jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y técnica del proponente, son objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección siempre que los mismos no otorguen puntaje; en relación con el proponente con el precio más bajo.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Para el presente proceso se requirió al proponente **ELECTRIPESADOS LIMITADA** a efectos de subsanar documentos relacionados con la experiencia, lo cual fue debidamente subsanado.

3. PROPUESTA CON EL PRECIO MÁS BAJO

De conformidad con lo establecido en la invitación pública No. 007 de 2014, se procedió a la evaluación de la propuesta ubicada en el primer lugar por tener el menor precio, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos habilitantes, se recomienda realizar la contratación para "Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo Nissan Frontier del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia" con el proponente **ELECTRIPESADOS LIMITADA**, por valor de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M.L. (\$9.378.396) IVA incluido, por corresponder al primer mejor precio dentro de las propuestas presentadas y por cumplir con todos los requisitos exigidos en la invitación pública del presente proceso.


JORGE ANDRES GÓMEZ CEBALLOS
Contratista - Financiero


ISABEL CRISTINA VÉLEZ ROMERO
Profesional - Técnico


WILLIAM ALFONSO GARCIA TORRES
Profesional - Jurídico